



Alzas eléctricas

Más allá de los subsidios puntuales o focalizados, el diseño tarifario debería incorporar criterios de progresividad, segmentación social y territorial,

En los próximos días, los hogares chilenos experimentarán un nuevo incremento en sus cuentas de electricidad. De acuerdo con el informe técnico de la Comisión Nacional de Energía (CNE), a partir de julio de 2025 se aplicará un cuarto ajuste en las tarifas, lo que llevará a que los precios acumulen aumentos superiores al 100% en varias zonas del país, si se considera el efecto combinado del alza de tarifas y del aumento proyectado en el consumo.

La cifra promedio nacional –de \$27.900 en mayo de 2024 a \$58.800 en julio de 2025– representa un alza del 111%, lo que implica que muchas familias deberán destinar casi el doble de recursos para acceder al mismo nivel de suministro eléctrico. Esto, a todas luces, no es simplemente un “retorno a la normalidad tarifaria”, como ha sido presentado desde el Ejecutivo. Se trata, en rigor, de una reconfiguración profunda de la carga económica que enfrentan los hogares. Desde el punto de vista técnico, el ajuste responde al fin del mecanismo de estabilización tarifaria implementado tras la crisis social de 2019 y mantenido durante la pandemia. Durante ese periodo, las tarifas eléctricas se mantuvieron congeladas, generando una deuda con las generadoras que debía ser absorbida en algún momento. Ese momento ha llegado, y la forma en que se está resolviendo plantea serias dudas sobre su equidad y razonabilidad.

Un caso emblemático es nuestra Región de Antofagasta. Según los datos más recientes, esa zona enfrentará un incremento adicional del 11,6% en julio, sumándose a una secuencia de alzas que ya acumulaba un 55% hasta enero de este año. El resultado será que muchas comunas de esta región terminarán con las cuentas eléctricas más caras del país

Antofagasta produce cerca del 17% de la energía del país, gracias a su gran capacidad instalada en generación solar, eólica y térmica, y sin embargo, sus habitantes pagan las tarifas más altas debido a la configuración actual del sistema de distribución, los cargos por uso del sistema de transmisión troncal, y la lógica de “promedio nacional” que diluye los beneficios locales en favor de una supuesta eficiencia sistémica. El ajuste tarifario en curso no es solamente una decisión técnica; es también una decisión política. Y como tal, debe considerar su enorme impacto.